



PROPUESTAS DE LA COORDINADORA ANDALUZA DE ONGD ANTE LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS DEL 17 DE MAYO DE 2026

Andalucía, abril de 2026

La Coordinadora Andaluza de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (CAONGD) considera que, en un momento de intensificación de conflictos bélicos, retroceso democrático global, reducción de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) a nivel internacional y cuestionamiento del espacio cívico, la cooperación internacional impulsada desde las comunidades autónomas y entidades locales resulta más necesaria que nunca. Este contexto no es coyuntural, sino estructural, y exige respuestas públicas sostenidas, coherentes y basadas en derechos.

La solidaridad entre los pueblos forma parte del ADN del pueblo andaluz. Andalucía, desde sus colectivos sociales hasta sus instituciones públicas, ha consolidado durante décadas un espíritu solidario como tierra de acogida, materializándolo en acciones y políticas de cooperación internacional. Este compromiso se ha construido desde un tejido social organizado que ha sostenido esta política pública incluso en contextos de retroceso institucional. De la voluntad del espacio cívico han partido acuerdos para mejorar el desarrollo de esta política pública, entendiendo que la Junta de Andalucía y las administraciones locales deben sustentar el soporte normativo, estructural y económico de una labor en la que todos los agentes aportan un largo recorrido de colaboración con el Sur Global.

El futuro de la cooperación en nuestra comunidad debe seguir guiándose por dos principios: el consenso político y la participación de la sociedad civil. No obstante, en el momento actual se observa una creciente brecha entre estos consensos formales y su implementación efectiva, especialmente en el ámbito presupuestario y de gobernanza. Este camino se inició con el Pacto Andaluz por la Solidaridad de 1998, que permitió avances como la Ley 14/2003 de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el reconocimiento en el Estatuto de Autonomía de la participación andaluza en la solidaridad internacional. A este acuerdo le siguieron el Compromiso Andaluz por la Solidaridad (2004), el Pacto Andaluz por la Solidaridad y la Cooperación (2013) y su renovación en 2022.

Estos compromisos se reforzaron con la reforma de 2007 del Estatuto de Autonomía, que incluyó la cooperación para el desarrollo como un objetivo básico de la Comunidad. La aprobación de la Ley 1/2023, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global (de ámbito estatal), supuso otro avance al reconocer esta área como una política pública orientada a la garantía de derechos, la justicia global y la sostenibilidad. Asimismo, el actual IV Plan Andaluz de Cooperación al Desarrollo (PACODE 2025-2028) debe ser el instrumento central para revertir el debilitamiento de esta política y avanzar hacia un modelo más sólido y transformador. No obstante, su efectividad depende de su coherencia con la planificación presupuestaria, actualmente en riesgo.

Andalucía ha sido referente nacional e internacional en esta materia. No obstante, el preocupante retroceso sufrido en los últimos años exige una respuesta que nos devuelva a nuestros valores constituyentes y a la urgencia de garantizar los derechos humanos y la sostenibilidad del planeta. Este retroceso no es únicamente cuantitativo, sino que afecta a la capacidad institucional, a la previsibilidad de los instrumentos y a la sostenibilidad del tejido social que sostiene esta política pública, así como sus impactos. En este contexto, conviene recordar que la relevancia de un pueblo se sustenta en su humanidad, la cual se logra promoviendo la justicia social y el reparto equitativo de bienes para que todas las personas puedan desarrollar un proyecto de vida digno.

La evolución presupuestaria reciente muestra una distancia significativa entre los compromisos y su implementación, situándose Andalucía muy lejos del objetivo del 0,7% y por debajo de la media estatal (0,04% en 2026). Esta situación no responde a una limitación de recursos, sino a una priorización política en un contexto de crecimiento del presupuesto autonómico. Tras la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo de Naciones Unidas celebrada en Sevilla, el *Compromiso de Sevilla* reafirmó la necesidad de movilizar recursos y fortalecer el multilateralismo. Asimismo, refuerza el carácter inexcusable del horizonte del 0,7% como mandato político. Esto exige coherencia institucional: las administraciones andaluzas deben renovar su compromiso con el horizonte del 0,7%, elaborando calendarios realistas y consensuados para su consecución.

Desde la CAONGD defendemos la cooperación internacional como una herramienta imprescindible para el desarrollo sostenible. Por ello, ante las próximas elecciones autonómicas, proponemos a los

partidos políticos las siguientes líneas prioritarias, que deben traducirse en compromisos concretos en sus programas de gobierno para la Junta de Andalucía:

1. **La cooperación y la solidaridad internacional son una tarea colectiva** que involucra a instituciones públicas, actores sociales (sindicatos, asociaciones vecinales, organizaciones de mujeres y jóvenes), sectores económicos y académicos, medios de comunicación y organismos multilaterales, con un papel destacado para las ONGD. Estas desempeñan un papel estratégico como agentes de implementación, conocimiento y articulación social.
2. **Andalucía debe apostar por una cooperación feminista, ecologista, decolonial, antirracista y defensora de los derechos humanos y la paz.** Estos enfoques son necesarios para impulsar un nuevo paradigma de desarrollo, que transforme la realidad abordando las causas profundas de los retos globales, promoviendo el espacio cívico y democrático, y las alianzas para el desarrollo sostenible; a través de la promoción de bienes públicos globales y un modelo económico inclusivo y justo. Estos enfoques deben traducirse en prioridades operativas y criterios de financiación coherentes. Es urgente una política desvinculada de intereses geoestratégicos y centrada en la redistribución de la riqueza.
3. **La coherencia de políticas es fundamental para alcanzar las metas de la Agenda 2030.** La cooperación debe integrarse transversalmente en todas las políticas de la Junta de Andalucía. Esto requiere mecanismos efectivos de coherencia de políticas para el desarrollo sostenible, con sistemas de evaluación y rendición de cuentas. El tejido asociativo, tanto en Andalucía como en los países socios, debe contar con el respaldo necesario para su labor. Las administraciones deben reforzar la colaboración con las ONGD y los agentes de cooperación y promover una mayor cooperación con otros actores de la sociedad civil como sujetos de cambio e impulsores de transformación (organizaciones LGTBIQ+, asociaciones de personas migrantes, pueblos indígenas, movimientos ciudadanos y defensores de derechos humanos).

4. **Mantener el compromiso con el multilateralismo** y el marco de las Naciones Unidas para abordar los retos globales de forma adecuada. En un contexto de debilitamiento del orden internacional basado en normas, este compromiso adquiere un carácter estratégico.
5. **La educación para la ciudadanía global, ante el auge de discursos de odio y el populismo, es la herramienta clave** para la sensibilización y la participación crítica. Esta contribuye a formar una ciudadanía responsable en valores de justicia, igualdad y respeto al medio ambiente, siendo un pilar fundamental de la política de cooperación.
6. **Consolidar la cooperación como una política pública social más**, integrada y permanente en los presupuestos de todas las administraciones andaluzas. Este compromiso es una necesidad ética y una obligación de los poderes públicos hacia la ciudadanía. Implica garantizar su integración en la planificación presupuestaria plurianual y la estabilidad de sus instrumentos.
7. **Basar la política en el consenso y el diálogo permanente** con los agentes sociales, agencias multilaterales y ONGD. El Consejo Andaluz de Cooperación debe reforzarse como instrumento de gobernanza, con mayor capacidad en el diseño, ejecución y evaluación de programas. Debe avanzar hacia un espacio efectivo de participación con capacidad real de incidencia.
8. **Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas** ante la sociedad y los órganos de control. Asimismo, es prioritario consolidar y mejorar las condiciones laborales del personal público de cooperación (AACID y entidades locales), dotando a los organismos de presupuestos suficientes y estabilidad profesional para poner en valor su labor. Esto incluye el desarrollo de sistemas de seguimiento accesibles, con indicadores claros y comparables.
9. **Alcanzar el objetivo presupuestario del 0,7%**, corrigiendo los retrocesos acumulados. Se deben elaborar con urgencia nuevos calendarios de cumplimiento y garantizar la estabilidad de las convocatorias de subvenciones y líneas presupuestarias destinadas a cooperación internacional, evitando su reducción o eliminación. Asimismo es necesario asegurar la

adecuada dotación y ejecución presupuestaria del Plan Director de la Cooperación Andaluza actualmente vigente (2025/2028). Es imprescindible alinear el crecimiento de la AOD con el crecimiento del presupuesto global, tal como establece el PACODE.

10. **Entender que la cooperación internacional no compite con la solidaridad interna**, sino que la complementa. La práctica solidaria hacia el exterior refuerza la reivindicación de justicia para Andalucía en un contexto europeo donde aún persisten índices de exclusión.
11. **Responder a las crisis humanitarias y emergencias con agilidad y eficacia**. Garantizar una respuesta ágil, eficaz y basada en las necesidades ante crisis humanitarias y situaciones de emergencia, mediante mecanismos de financiación flexibles y oportunos.

La relevancia de Andalucía como pueblo se mide por su capacidad de actuar con justicia social y decencia. En un contexto de creciente escrutinio público, la cooperación internacional constituye un indicador clave de compromiso democrático y responsabilidad global. Instamos a los partidos a que sus programas electorales no sean discursos vacíos, sino compromisos firmes que devuelvan a nuestra comunidad su papel histórico como referente de solidaridad internacional.